

2024 | ANÁLISIS POLÍTICO | B.C.S. SEMANAL. Núm. 5. 8/NOV/2024

Posted on 8 de noviembre de 2024 by Jesús Miguel León Mendoza



Columna por Jesús Miguel León Mendoza

Es tiempo de observancia, es tiempo de analizar como ciudadanos el cumplimiento de las promesas y compromisos sociales adquiridos por quienes resultaron electos en las pasadas elecciones, que sea el pueblo quien les reconozca o asimismo quienes le demanden. ML

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El ejercicio de gobierno en un sistema democrático es una labor compleja y esencial para el funcionamiento adecuado de una sociedad. Cuando una autoridad electa protesta guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, asume la responsabilidad de respetar y hacer valer los principios que rigen la vida pública, el respeto a los derechos humanos, y la promoción del bien común. Este compromiso no solo involucra cumplir con las obligaciones jurídicas y administrativas del cargo, sino también con el deber ético de actuar en favor de la ciudadanía y de inspirar confianza en la legitimidad de su liderazgo. Al asumir esta responsabilidad, los gobernantes no solo están obligados por las leyes sino también por el reconocimiento y la demanda del pueblo, lo que marca una línea crítica entre la buena gobernanza y la decadencia política.

La protesta de ley que hicieron representa un acto de compromiso en el cual prometieron, frente a sus ciudadanos, cumplir leal y patrióticamente con el cargo que se le ha conferido. Este acto simbólico constituye una promesa de actuar bajo los principios de justicia, igualdad y legalidad. Cuando este compromiso se lleva a cabo con integridad, el gobernante gana la confianza del pueblo, quien puede reconocerlo como un verdadero servidor público pero sobre como líder. Por el contrario, si se falta a esta promesa, el gobernante se enfrenta al juicio social que, en una democracia, tiene el poder de premiarlo con la continuidad o castigarlo con el rechazo social.



El ejercicio de gobierno de calidad no solo asegura la permanencia en la vida pública, sino que consolida el liderazgo y el prestigio del político. A través de decisiones justas y transparentes, un gobernante puede mantenerse en la vida pública y servir de referente para futuras generaciones de políticos. En cambio, la falta de gobernanza adecuada, la soberbia, el importamadrismo, los actos de corrupción, la negligencia o la incapacidad para responder a las necesidades ciudadanas pueden llevar a una pérdida irremediable de confianza y a una salida forzada de la escena pública.

Un aspecto fundamental en el éxito o fracaso de un gobernante es la presencia de valores personales que guíen

sus decisiones y conductas. La honestidad, el respeto, la humildad y la responsabilidad son pilares fundamentales en el desempeño de un cargo público. Sin embargo, un defecto de inmadurez personal, como la incapacidad de aceptar críticas o aprender de los errores, puede provocar el descontento social y la pérdida de apoyo. La inmadurez política se manifiesta en aquellos líderes que priorizan intereses personales sobre el bien común, que muestran un apego excesivo al poder o que son incapaces de autocrítica. Este tipo de comportamientos no solo erosionan su reputación, sino que también afectan negativamente la confianza que el pueblo tiene en sus instituciones. En este sentido, la transparencia y la capacidad de autocontrol son esenciales para mantener la integridad y el respeto de los ciudadanos.



El partido Morena, actualmente en el poder en México, ha centrado su discurso en tres principios éticos fundamentales: no robar, no mentir y no traicionar. Estos principios, de carácter ético y moral, se han convertido en el eje de un nuevo tipo de política en el país, buscando restablecer la confianza del pueblo en sus gobernantes. Estos valores no solo deben ser letras muertas, sino prácticas cotidianas que sustenten el ejercicio de gobierno en todos sus niveles. Cuando un gobernante practica estos principios en su gestión, fortalece la legitimidad de su liderazgo y fomenta un ambiente de transparencia y justicia. La honestidad evita la corrupción y genera un entorno de trabajo eficiente y comprometido; la veracidad mantiene la relación entre gobernante y gobernados basada en la confianza, evitando el desgaste de la credibilidad pública; y la lealtad hacia el pueblo evita que los intereses personales y el oportunismo guíen las decisiones.

La trayectoria y liderazgo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha servido de referente en la política mexicana, al proponer y cumplir con un gobierno cercano al pueblo, basado en los principios morales antes mencionados. AMLO ha buscado construir un modelo de liderazgo que priorice el bienestar social y rechace la corrupción. El constante acercamiento que tuvo con su pueblo, la comunicación directa y el compromiso de velar por los sectores más vulnerables lo posicionaron como uno de los mejores presidentes de México en la historia moderna de nuestro país y por lo tanto líder natural y moral de quienes construyeron el movimiento de regeneración nacional y que surgió del seno del pueblo como un verdadero anhelo de cambio social. Compromiso que también han adquirido quienes se encuentran desempeñando sus funciones y que espero no se les olvide porque mucho nos ha costado construir la verdadera transformación de nuestro México.

Este estilo de liderazgo plantea un ejemplo para los funcionarios públicos de todos los niveles, quienes pueden inspirarse en su discurso de justicia social y austeridad republicana para dirigir sus propios gobiernos. Si bien AMLO ha sido objeto de críticas y cuestionamientos, su compromiso con la lucha contra la corrupción y su enfoque en atender las necesidades de los menos favorecidos ha resonado en una sociedad que busca transparencia y justicia en sus gobernantes. Su liderazgo demuestra que un buen ejercicio de gobierno, basado en valores sólidos y un claro sentido de responsabilidad, puede resultar en una amplia aceptación y apoyo popular, prolongando la vida pública del líder y fortaleciendo la institucionalidad democrática del país.





El ejercicio de gobierno debe ser visto como una oportunidad para servir a la ciudadanía con integridad y compromiso, respetando siempre la protesta de ley que da legitimidad a la autoridad. Cumplir con esta responsabilidad no solo beneficia al gobernante en términos de reconocimiento y apoyo popular, sino que también fortalece la confianza en el sistema democrático y las instituciones del país. La madurez personal y los valores éticos son factores determinantes para ganar la confianza ciudadana y mantener un liderazgo efectivo. Cuando el gobernante falla en su responsabilidad de gobernar con integridad y transparencia, la sociedad es quien lo juzga y eventualmente lo aparta. Por el contrario, cuando un líder actúa con respeto y honestidad, y se apega a los valores de justicia social, como los impulsados por la cuarta transformación, puede asegurarse de que su labor en la vida pública no solo será reconocida, sino que también se convertirá en una fuente de inspiración para el futuro de la política en México. En última instancia, el verdadero éxito en el ejercicio de gobierno radica en cumplir con la protesta de ley y, sobre todo, en actuar en beneficio de la ciudadanía.

A propósito de:

Esta semana vemos mucha actividad política en la zona rural, se elijen las autoridades delegacionales de todo el estado sudcaliforniano. Pero, ¿que son las delegaciones municipales? Es la dependencia con los servicios básicos de organización y gobierno dentro de cada municipio en Baja California Sur, la cual es establecida por los Ayuntamientos para facilitar la administración y atención de las áreas menos pobladas. Estas divisiones permiten descentralizar la gestión y acercar los servicios a las comunidades rurales y dispersas en el territorio municipal.

Cada municipio en Baja California Sur tiene una distribución específica de delegaciones y subdelegaciones. Los Cabos, por ejemplo, cuenta con cuatro delegaciones principales: Cabo San Lucas, La Ribera, Miraflores y Santiago. Comondú está dividido en seis delegaciones, la cuales son: Ciudad Insurgentes, La Purísima, Puerto Adolfo López Mateos, Puerto San Carlos, San Isidro y Villa Ignacio Zaragoza y 33 subdelegaciones, mientras que La Paz tiene siete delegaciones —Todos Santos, El Sargento, El Carrizal, Los Dolores, San Antonio, Los Barriles y Los Planes— que se subdividen en 51 subdelegaciones. En Loreto, existen siete subdelegaciones: Agua Verde, San Javier, Ligüi, Colonia Zaragoza, San Nicolás, Tembabiche y San Juan. Finalmente, Mulegé se organiza en seis delegaciones que incluyen Bahía Tortugas, Bahía Asunción, Punta Abreojos, Villa Alberto Alvarado, Guerrero Negro, San Ignacio y Mulegé Pueblo.

Esta estructura debiera permitir una gestión más eficaz y una mejor provisión de servicios a la ciudadanía en todo el estado, CORRESPONDE A TODOS ELEGIR A NUESTRAS AUTORIDADES y ser bien representados, votemos este próximo 10 de noviembre.